



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 0224

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional, a **MARÍA JULIANA TOVAR LLANOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.113.635.157, en el cargo de **ASISTENTE DE FISCAL I (ID. 11333)** de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Cali.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

08 MAR 2022


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		7/03/2022
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		7/03/2022
Revisó requisitos y aprobó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		7/03/2022
Revisó y aprobó	María Alejandra Gómez Pacheco		7/03/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.